



RADICACION: 239-2021
CONVOCANTE: SERGIO LUJAN SAAD
DEMANDADO: ANDRES BERNATE RUEDA.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. VEINTIOCHO 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Como se observa que en el proceso se presentaron las excusas correspondientes sobre la no asistencia a la audiencia programada para el día 29 de agosto de 2022, el juzgado procederá a fijar nueva fecha de audiencia.

POR LO EXPUESTO EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA,

RESUELVE

1. Señálese como fecha de audiencia el día 31 de octubre de 2022 a las 10 am, en la que además los señores ARMANDO ESTEBAN ASHTON GIRALDO y ANDRES BERNATE RUEDA deberán realizar la exhibición de los documentos ordenados en auto fecha 18 agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.
JUEZ

1

**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
ORAL DE BARRANQUILLA**
NOTIFICACION POR ESTADO No. 169
HOY 30 SEPTIEMBRE DE 2022
ALFREDO PEÑA NARVAEZ
EL SECRETARIO